

4.- ÓRGANOS COLEGIADOS

ÓRGANOS COLEGIADOS

El régimen de descentralización administrativa que supone la propia existencia del FONDO DE GARANTIA SALARIAL en orden al cumplimiento de los fines que al mismo señala el artículo 33 del Estatuto de los Trabajadores, establece concretamente, junto a la figura del órgano gestor o de gobierno de carácter unipersonal, la Secretaría General, otro de índole colegiado al que se incorporan representaciones del mundo laboral, económico y de la Administración del Estado. Este órgano es el Consejo Rector, definido en el artículo 5 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo.

Paralelamente y con el carácter territorial de las Unidades Administrativas Periféricas, en las que se insertan, se constituyen las Comisiones de Seguimiento, asimismo participadas por representación de las organizaciones sindicales, patronales y de la Administración, ello conforme a lo dispuesto en el apartado cuatro del artículo 9, del citado Real Decreto.

CONSEJO RECTOR

Es el órgano superior colegiado de dirección del FONDO DE GARANTIA SALARIAL, integrado por su Presidente, cuatro representantes de la Administración Pública, cinco representantes de las Organizaciones sindicales y cinco representantes de las Organizaciones empresariales más representativas con arreglo a la Ley, designados de acuerdo con sus Estatutos, y un Secretario.

El Consejo Rector está constituido por:

Presidente: La Secretaria General de Empleo.

Vocales: Por la Administración:

- El Director General de Trabajo.
- El Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- El Director General de la Economía Social y del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo.
- El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por las organizaciones empresariales:

- Cinco Vocales en representación de las organizaciones patronales CEOE y CEPYME.

Por las organizaciones sindicales:

- Dos vocales en representación de U.G.T.
- Un vocal en representación de CC.OO.
- Un vocal en representación de ELA-STV.
- Un vocal en representación de la C.I.G.

Es **Secretario** del Consejo, el Secretario General del Fondo de Garantía Salarial.

Funciones del Consejo Rector.

Son funciones del Consejo Rector:

- a) Elaborar los criterios de actuación del Fondo de Garantía Salarial.
- b) Conocer la evolución económica del Organismo y proponer al Gobierno a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración, las medidas oportunas para el cumplimiento de sus fines.
- c) Aprobar el anteproyecto de presupuestos y de su liquidación anual.
- d) Aprobar la Memoria anual de actividades del Organismo.

Reuniones del Consejo Rector:

El Consejo Rector se reunirá, previa convocatoria de su Presidente, al menos dos veces al año, y a propuesta de la representación sindical o empresarial.

Reuniones del Consejo Rector en el año 2008

Durante 2008 tuvieron lugar las reuniones quincuagésima (15/7/2008) y quincuagésima primera (18/9/2008).

Asistentes:

Sesión de 15 de julio de 2008.

- Ilmo. Sr. D^a. Maravillas Rojo Torrecillas, Secretaria General de Empleo.
- D. Raimundo Aragón Bombín, (en representación del Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social)

- D. Luis Ignacio Fernández Briceño (en representación del Director General de Trabajo).
- D^a Consuelo González López (en representación del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social).
- D. Martín Borrego, (CEOE)
- D. José Luis Vicente Blázquez, (CONFEMETAL)
- D. Javier Ibars Alvaro, (CEPYME)
- D. José Luis Pertierra Rodríguez (FENEBUS)
- D. Rafael Nogales Gómez Coronado, (UGT).
- D^a Laura Alonso Torres (UGT)
- D^a. Raquel Boto Gil, (CC.OO.).
- D. Tomás Martínez Rodríguez (CIG)
- D. Juan Pedro Serrano Arroyo, Secretario General del FOGASA.

Sesión de 18 de septiembre de 2008.

- Ilmo. Sr. D^a. Maravillas Rojo Torrecilla , Secretaria General de Empleo.

- D. Ángel Rubio Ruiz, (en representación del Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social)
- D^a Consuelo González (en representación del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social)
- D José Luis Villar Rodríguez, (en representación del Director General de Trabajo)
- D. Martín Borrego Gutiérrez, (CEOE)
- D. José Luis Pertierra Rodríguez (FENEBUS)
- D. Javier Ibars Álvaro (CEPYME)
- José Luis Vicente Blázquez (CONFEMENTAL)
- D. Conrado López Gómez (FIAB)
- D. Miguel Sánchez Díaz, (CC.OO.).
- D. Rafael Nogales Gómez- Coronado (UGT)
- D. Kepa Estévez Sánchez (ELA/STV)
- D. Tomás Martínez Rodríguez, (CIG)
- D. Juan Pedro Serrano Arroyo, Secretario General del FOGASA.

COMISIONES PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO.

De conformidad con el apartado cuatro del artículo 9 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, en cada provincia se constituye una Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial. La Comisión, a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto 2725/1998, de 18 de diciembre, estará presidida por el Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales o el Jefe de dependencia provincial de dicha área, y las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentarán el Secretario General de las antiguas Direcciones Provinciales y el Jefe de la Inspección; participarán, además, tres representantes de las Organizaciones sindicales y tres de las empresariales más representativas en aquel ámbito con arreglo a la ley.

En la actualidad y con motivo de la publicación de la Orden de 5 de octubre de 1999 las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentan el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Funciones:

Son funciones de las Comisiones Provinciales de Seguimiento:

- a) Estar informadas de las directrices y criterios de actuación emanados del Consejo Rector.
- b) Conocer la evaluación económica del Fondo de Garantía Salarial en la provincia y su incidencia en su ámbito laboral.
- c) Valorar la actuación y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial en la provincia.

El Régimen de reuniones de estas Comisiones establece, como mínimo, una sesión trimestral.

ALAVA	<p>Ilma Sra. D^o. Manuel Freire Bargados. (en funciones, por estar vacante esta plaza), Jefe de Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Carlos Zapatero Berdoncés, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D.^a M^a del Mar Olalla Burgos , Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Freire Bargados , Jefe de la U.A.P de Alava.</p>	<p>D^a Izaskum Martínez Ajamil (CC.OO)</p> <p>D^a. Nekane Asurmendi Alustiza, (U.G.T)</p> <p>D^a Olga Ugarte Lasanta, (ELA/STV)</p>	<p>D. José M^a Acedo Peña.</p> <p>D. Enrique González.</p> <p>D. Aitor Otaola.</p>
ALBACETE	<p>Ilma. Sra. D^a. Beatriz Rodríguez Ortega, Jefa de la Dependencia provincial del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D.^a M^a José López Ortega, Jefa Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Sixto Cobo Sánchez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Agustín González Romo, Jefe de U.A.P de Albacete</p>	<p>D. Eduardo Mayordomo Nieves, (U.G.T.)</p> <p>D. Joaquín Moreno Avivar, (CC.OO.)</p> <p>D. Francisco de la Rosa Castillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Vicente García Martínez.</p> <p>D. Paulino Cuervas Mons.</p> <p>D. José Luis Sánchez Moreno.</p>

ALICANTE	<p>Ilmo. Sr. D. Enrique Simarro Franco, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Ángel Torres Puya, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ramiro Delgado Cano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Brotons López, Jefe de U.A.P. de Alicante.</p>	<p>D. Nuria Ferrero Alemany, (U.G.T.)</p> <p>Dº Juan Galipienso Llopis (UGT.)</p> <p>Dª Amparo Gómez Martí, (U.G.T)</p> <p>D. Bartolomé Torres García, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier López Mora.</p> <p>D. Pedro Mendez Reyes.</p> <p>Dª Marcela Fernández Losada.</p>
ALMERIA	<p>Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Fernández Invemon, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>Dª M. Sonia Navas Moreno, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Dº(vacante), Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Sr. D. José M Urbano Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Almería.</p>	<p>Dº. Francisco Escobar Esteban, (U.G.T.)</p> <p>Dª. Mercedes Oliver Pozo, (UGT)</p> <p>D Javier Ayestaran Amunarriz (CC.OO.)</p>	<p>D. Jose Mª Pérez Vicente</p> <p>D.ª Antonia Martín Romera.</p> <p>D. Antonio L. Briones Briones.</p>
AVILA	<p>Ilmo. Sr. D. Enrique Rodríguez Bermejo, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Miguel Ángel Arroyo Fernández, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Fernando Pascual Jiménez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Sr. Marino Izquierdo González, Jefe de la U.A.P. de Ávila (en funciones).</p>	<p>Dª. Mª Jesús Jubin Rueda, (U.G.T.)</p> <p>D. Cirilo Hernández Alonso, (U.G.T.)</p> <p>Dª Carmen Benito Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Javier Yuste García.</p> <p>D. Avelino Fernández Fernández</p> <p>D. Juan José Pérez Martín.</p>

BADAJOS	<p>Ilma. Sra. D^a Gloria González Melón, Director del Área de Trabajo E Inmigración. D^o. Samuel Rey Pérez , Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D^a. Gloria Medel Godoy, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Alberto de Llera Grajera, Jefe de la U.A.P de Badajoz</p>	<p>D. Faustino Sánchez Lázaro (U.G.T.) D. Gabriel Silva y Ruíz, (U.G.T.) D. José M^a Arenas Lopera (CC.OO) D. Alberto Franco Román.</p>	<p>D^o José Manuel Arribas Loriga. D. José M^a Reino Cantero. D. Miguel M^a Gallardo Vázquez.</p>
ILLES BALEARS	<p>Ilmo. Sr. D. Jaime Mas Verger, Director del Área de Trabajo E Inmigración. D. Pablo Páramo Montero, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Antonio Comas Barceló, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Francisco Fernández Sánchez-Palencia, Jefe de la U.A.P. de Baleares.</p>	<p>D. Manuel Perlada Ferrando, (U.G.T.) D. Rafael Aguiló Inglés (U.G.T.) D. José Navarro Campos, (CC.OO)</p>	<p>D^a Isabel Guitart Feliubádalo. D. Simón Alba Reynes. D. Vicente Tur Tur.</p>
BARCELONA	<p>Ilma. Sr. D^o. Carlos Cullell Marés, Director del Área de Trabajo E Inmigración. D^a. M Nieves Solanes Calatayud, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales. D^o. Mateo Albillos Albillos, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Manuel Bañales Leoz, Jefa de la U.A.P de Barcelona.</p>	<p>D. José Termini Greñón, (U.G.T) D. Carmen Fernández Gómez, (CC.OO) D. Ignacio González Pérez, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier Ibars Álvaro. D., Manuel Hernández Griñan. D. José Miguel Beneroso Pérez,</p>

BURGOS	<p>Ilmo. Sr. D. José Ignacio Trigo Dura, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Betina Ruiz Valdizan, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Luciano Galindo del Val, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Reyes Galeron Villaverde, Jefa de la U.A.P de Burgos.</p>	<p>D. José Luis García Pascual, (U.G.T.)</p> <p>D^a Elda M^a González Ortega, (CC.OO)</p> <p>D. Jesús Ángel Pérez Delgado, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Emiliana Molero Sotillo.</p> <p>D. Fidel Arturo Vicario Moreno.</p> <p>D: Iñigo Llarena Conde.</p>
CACERES	<p>Ilmo. Sr. D. Luís M^a González-Haba Guisado, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Gonzalo González Tejedor, Jefe de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana Belén Martín Hernández, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Guadalupe Ramírez de Mingo, Jefa de Unidad de Cáceres.</p>	<p>D. Valeriano Jiménez Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. José Pablo Iglesias Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. Carlos Canelo Tejada, (CC.OO.)</p>	<p>D. Pedro Rosado Alcántara.</p> <p>D. Juan Ramos Díaz Díaz.</p> <p>D. Cesar Vicho Duran .</p>
CADIZ	<p>Ilma. Sra. D^a. Pilar González Sánchez, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Josefa Galindo Sánchez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel López Aranda, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana María Partido, Jefa de la U.A.P. de Cádiz.</p>	<p>D. Manuel Ferreira Alconada, (CC.OO)</p> <p>D^a Antonia Reyes Fernández, (CC.OO)</p> <p>D. Fernando Moreno Bernal, (U.G.T.)</p>	<p>D. Javier Sánchez Rojas.</p> <p>D. José Blas Fernández Sánchez.</p> <p>D. José Luis Ferrer Rossi.</p>

CASTELLON	<p>Ilmo. Sr. D.(vacante), Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Juan José Camino Frías, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Manuel Cerdá Ferrer, Director Provincial de la tesorería General de la Seguridad Social. D. Ángel Sagardoy Valera, Jefe de la U.A.P. de Castellón.</p>	<p>D. José Luis Tena Bernat, (U.G.T.) D. Josep-Francesc Pitarch Roda, (U.G.T.) D. José Antonio Ruíz Salvador, (CC.OO)</p>	<p>D. Rafael Cerdá Ferrer. D. Emilio Pin Arboledas. D. Fernando Romero Bru.</p>
CIUDAD REAL	<p>Ilmo. Sr. D. Aureo Ruiz García, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Ángel Trujillo García-Bermejo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D^a M^a Paula Mellado Quesada, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D^a M^a Prado Fernández-Bravo García, Jefa de la U.A.P.de Ciudad Real.</p>	<p>D. Salvador López Moreno, (U.G.T.) D. M^a José Alfaro Cuesta, (U.G.T.) D^a Ana M^a Rubio Trujillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Álvaro Maldonado Fernández-Tejada. D. Carlos Calatayud Pérez. D. José Macias Valls.</p>
CÓRDOBA	<p>Ilma. Sra. D^a. Rosario Delgado Aguilera, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Juan Pedro Gómez Jiménez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Marcial Prieto López, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Maximiano Párraga Quiles, Jefe de la U.A.P. de Córdoba.</p>	<p>D. Pedro Valverde Mora, (U.G.T.) D. Joaquín Romero Santos, (U.G.T.) D^a Rosa M^a Cañas Hernández, (CC.OO.)</p>	<p>D. Joaquín Luque Varona. D. Antonio Díaz Córdoba. D. José R. Hoyas Valverde.</p>

A CORUÑA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a del Pilar Pallin Justo, Directora del Área de Trabajo E Inmigración. D. Carlos Doménech de Aspe, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. D^a. Teresa Díaz López, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Francisco Javier Morado Díaz, Jefe de la U.A.P. de La Coruña</p>	<p>D^a. Pilar Souto Iglesias, (U.G.T.) D. Felipe Martínez Ramonde (CC.OO.) D. José Luis Martín Freire, (C.I.G.)</p>	<p>D^a Marina Graña Bermudez. D. Beningo López Bueno. D. Manuel Polledo Cerderiña.</p>
CUENCA	<p>Ilmo. Sr. D. Jesús Antonio Saiz Malla, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Carlos Casado González , Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Basilio Díez Villacorta, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D^o Jorge Noble E Noble Vera-Álvarez, Jefe de la U.A.P. de Cuenca.</p>	<p>D. Javier Martínez Guijarro, (U.G.T.) D. Javier Cabero Diéguez, (CC.OO.) D. Ladislao Crespo Crespo, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Antonio Arias Perlins. D. Carlos Paños Serrano. D. Jesús Hontana Torremocha.</p>
GIRONA	<p>Ilmo Sr. D. Manuel Laraña Cobo, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Macario Martínez Alonso Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Jordi Mont Bruns, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Jordi Casabo Linas, Jefe de U.A.P. de Gerona.</p>	<p>D. Josep M^a Gomar Miró, (U.G.T.) D. Ángel Puertas Martín, (U.G.T.) D. Jordi Presas Vidal, (CC.OO)</p>	<p>D. Jordi de Puig i Roca. D. José Tarres Cerarols. D. Jordi Comas Matamala.</p>

GRANADA	<p>Ilmo. Sr. D. Francisco de las Heras Roldán, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Asuntos Sociales.</p> <p>D. Jesús Jiménez Garrido, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Inmaculada Hidalgo Gómez, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. J. Antonio Romero Romero , Jefe de U.A.P. de Granada.</p>	<p>D. Rafael Almohallá Gálvez, (U.G.T.)</p> <p>D. Jorge Pérez Rodríguez, (CC.OO.)</p> <p>D. José Vicente Pérez Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Francisco Torres Fernández.</p> <p>D. Salvador Frutos Rodríguez.</p> <p>D. Ruyman Francisco Ledesma Palomino.</p>
GUADALAJARA	<p>Ilmo Sr. D. Jesús Martín Gutiérrez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. M^a Sonsoles Gutiérrez de la Peña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Hidalgo Bayona, Director Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Ignacio Izurquina González, Jefe de la U.A.P. de Guadalajara.</p>	<p>D. Juan Armando Monge, (U.G.T.)</p> <p>D. Hilario Escobar González, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Atance Paton, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. María de la Soledad García Oliva.</p> <p>D. Miguel F. Cambas Santos.</p> <p>D. Juan Serrano Nieto.</p>
GUIPUZCOA	<p>Ilmo. Sr. Javier Diez Miguel, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Juan Ramón Tabernero Sánchez, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Ignacio Trecet Lizárraga, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Aránzazu Cañas Uzcudun, Jefa de U.A.P. de Guipúzcoa.</p>	<p>D. José M^a Díez López (U.G.T.)</p> <p>D^a. Mercedes Hernando Sancho, (CC.OO.)</p> <p>D. Xabier Pérez Herrero, (ELA/STV)</p>	<p>D. Manuel Guerrero Igea.</p> <p>D. Gema Zuazua Castillo.</p> <p>D. Ana Boto Sánchez.</p>

HUELVA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Pilar Garrido Luengo, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Miguel Calero Amor, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Anastasia Izquierdo Gómez, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D.^a Elena Pérez Rodríguez, Jefa de la U.A.P. de Huelva.</p>	<p>D. Luis E. Sánchez Villasclaras, (U.G.T.)</p> <p>D^a. M^a Luisa Domínguez Burgos, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis López Álvarez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Joaquín Vázquez González.</p> <p>D. Antonio de la Vega.</p> <p>D. Juan M. Díaz del Valle.</p>
HUESCA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Jesús Estallo Ortas, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Enrique Vea Murguía Villaroya, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Alfonso Ramos Ortega, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Carlos Olivan Villarreal, Jefe de la U.A.P. de Huesca.</p>	<p>D. Julián Aquilue Cabrero, (U.G.T.)</p> <p>D^a! Celia López Lera, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Isabel Bártulos Monreal, (CC.OO.)</p>	<p>D. Salvador Cored Bergua.</p> <p>D^a. Margarita Oto Gracia.</p> <p>D^a. Begoña Anies Latorre.</p>
JAÉN	<p>Ilma. Sra. D^a. Ángeles de Loma-Osorio Rubio, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Pedro Cazorla Uclés, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ricardo Oya Velasco, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a del Carmen Fernández de Liencres de la Torre, Jefe de la U.A.P. de Jaén</p>	<p>D. José A. Montes Hurtado, (CC.OO.)</p> <p>D: Pedro Fuentes Robles (U.G.T.).</p> <p>D. Rafael López Montesinos (U.G.T.)</p>	<p>D. Mario Azañón Rubio.</p> <p>D^a. M^a José Gutiérrez Romero.</p> <p>D. Ramón Calatayud Lerma.</p>

LEÓN	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando García Paniagua, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Fernando José Galindo Meño, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Ángel Álvarez Gutiérrez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José M. Diego Luengo, Jefe de la U.A.P. de León.</p>	<p>D. Manuel Fernando García González, (U.G.T.)</p> <p>D. Benigno Salas Puente, (CC.OO.)</p> <p>D. Juan Carlos Mencia Rodríguez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Enrique Suárez Santos.</p> <p>D. Antonio Cubero Cubero.</p> <p>D. Juan Carlos Presa Ares.</p>
LLEIDA	<p>Ilmo. Sr. D. Frances Sales Piñeiro, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Vicente Vicedo Brotons, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a. Gemma Gómez Magraner, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Antonio Navarro Callave, Jefe de la U.A.P. de Lleida.</p>	<p>D.^a Rosa Domenech Tudela, (U.G.T.)</p> <p>D. Salvador Solsona Quintanilla (U.G.T.)</p> <p>D. José Marquez Martínez, (CC.OO.)</p>	<p>D.^a. Rosa Armengol Auquets.</p> <p>D. Jaume Pasto Sanuy.</p> <p>D. Ramón Suñe Masso.</p>
LA RIOJA	<p>Ilma. Sr. D^o Jesús Orio de Miguel , Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Estela Gimeno Lausin, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Martínez Berceo Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Paz Munilla López, Jefa de la U.A.P.de La Rioja.</p>	<p>D. Pedro Urbiola Gómez Escolar, (U.G.T.)</p> <p>D. Enrique Raposo Gil, (U.G.T.)</p> <p>D^a Iluminada Ruíz Oca, (CC.OO.)</p>	<p>D. Jesús Jiménez Ochoa.</p> <p>D. Javier Fernández de la Pradilla.</p> <p>D. Javier Marín Barrero.</p>

LUGO	<p>Ilmo. Sr. D. Alberto Linares Ferrer, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Nicolás González Raposo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Carlos González Santín, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Manuel Vidal Pardo, Jefe de la U.A.P. de Lugo .</p>	<p>Dª Isabel Mendez Rodriguez, (U.G.T.)</p> <p>D. Rafael Vila Pereiro, (CC.OO.)</p> <p>Dª Mª Carmen Antas Pérez, (C.I.G.)</p>	<p>Dª Guadalupe Hervera Iglesias.</p> <p>D. José Sánchez Bergantiños.</p> <p>D. Manuel Pena Otero.</p>
MADRID	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Mora Almudi, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Vicente Mora González, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Dª. Sorkunde Arrazola Arrien, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Dª Elena Cantos Aberasturi, Jefa de la U.A.P. de Madrid.</p>	<p>D Antonio Garcia Martín (CC.OO.)</p> <p>D Vicente Villoria (U.G.T.)</p> <p>Dª. Purificación Fernández Diez,(U.G.T.)</p> <p>D Vicente Villoria Holgado, (U.G.T.)</p>	<p>D. Ignacio Roman Bug.</p> <p>D. Mario Andrada Galán.</p> <p>D.ª Esperanza Cebreiro Martínez-Val.</p>
MÁLAGA	<p>Ilmo. Sr. D. Luis Fernando García Blanco, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>Dª Mª Mercedes Muñoz Salas, Jefa de Inspección de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Francisco Javier Santiago Pérez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Dª Olvido Santos Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Málaga.</p>	<p>D. Juan Otero Bueno, (U.G.T.)</p> <p>Dª. Eduardo Alarcón Alarcon, (CC.OO.)</p> <p>D. Antonio Gómez Romero, (CC.OO.)</p>	<p>Dª. Natalia Sánchez Romero.</p> <p>D. Jesús A. Pastor González.</p> <p>D. Javier González de Lara y Sarriá.</p>

MURCIA	<p>Ilmo. Sr. D. Pedro García Vicente, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Fuentes Conesa, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Eduardo Cos Tejada, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Pedro Soria Fernández-Moyaralas, Jefe de la U.A.P. de Murcia.</p>	<p>D^a. Carmen Aguaza González, (U.G.T.)</p> <p>D. Josefa Olmos Melón, (U.G.T.)</p> <p>D. José Luís Martínez Vela, (CC.OO.)</p>	<p>D. Andrés García Gómez.</p> <p>D. Fernando Berberena Loperena.</p> <p>D. Arsenio Sánchez Navarro.</p>
NAVARRA	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Miguel Vivanco Peña, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Luis Pérez Capitán, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Enrique Calvo Muñoz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Carlos Luri Díaz, Jefe de U.A.P. de Navarra.</p>	<p>D. Mariano Zufía Sanz, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Luisa Francés Calonge, (U.G.T.)</p> <p>D. Aurelio Vázquez, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Secades Vázquez.</p> <p>D. Jose M. Piquer Martín.</p> <p>D. Javier Martinena Bergasa</p>
OURENSE	<p>Ilmo. Sr. D. José Antonio Sarmiento Campos, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Pilar Sánchez-Cuervo Peña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jesús Blanco Conde, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Aurelio Mariñas Losada, Jefe de la U.A.P. de Ourense.</p>	<p>D^a M^a del Carmen Gallego, (U.G.T.)</p> <p>D. Pablo Guntiñas Fernández, (CC.OO)</p> <p>D. Antolin Fernández Álvarez, (C.I.G.)</p>	<p>D. José Ramón Nieto.</p> <p>D. José M. Pérez Garrido.</p> <p>D. Celso Gallego Cortiñas.</p>

ASTURIAS	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Colubi Colubi, Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social E Inmigración. Dª. Adelia García González, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Alfredo Cerezo Padellano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Pilar Morales Piñeiro, Jefe de la U.A.P. de Oviedo.</p>	<p>Dª. Marina Pineda González, (U.G.T.) D. Manuel Arias Cancio (U.G.T.) D. Lorenzo González Olivenza, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Corzo González. D. Jaime Soto Somoano. D. Ignacio García López.</p>
PALENCIA	<p>Ilmo. Sr. Luis Marco Medel, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. José Alberto Ambrós Marigómez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Dª.Paula Mª Roch Heredia , Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. José Maria Rivero Gatón, Jefa de la U.A.P. de Palencia.</p>	<p>D. Javier Pérez Pesquera, (U.G.T.). Dª Azucena Huerga Zotes Dª Roció de Blanco Castro (CC:OO.) D. Juan Carlos González Jiménez, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Eugenio Rodríguez Rodríguez. D. Jaime Villagrà Herrero. D. José Ignacio carrasco Asenjo..</p>
LAS PALMAS	<p>Ilma. Sra. Dª Isabel Gutiérrez Arroyo, Directora del Área de Trabajo E Inmigración. D. Juan de Dios Fernández Lupiañez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Fernando Cabezón Lavin, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Emilio Terán de la Puente, Jefe de la U.A.P. de Las Palmas.</p>	<p>Dª Julia Santana Quintana, (U.G.T.) Dª Francisco Javier Suárez Santana, (U.G.T.) D. Miguel Guerrero Barrera, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Antonio Rodríguez Montesdeoca. Dª Fabiola Rivero Rodríguez. D. Daniel Jacobo Viera Ramírez.</p>

PONTEVEDRA	<p>Ilmo. Sr. D. Luis Pérez Álvarez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José María Casas de Ron, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ramón B. Blanco Vázquez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social</p> <p>D. Miguel Ángel Estévez Diéguez, Jefe de la U.A.P. de Pontevedra.</p>	<p>D. José Manuel Cobos Olivares, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Alberto Campos, (CC.OO.)</p> <p>D. José Manuel Rodríguez Méndez, (C.I.G.)</p>	<p>D. Emilio Loves Pérez.</p> <p>D. Ángel Fernández Presas</p> <p>D. Medardo Atrias Prieto.</p>
SALAMANCA	<p>Ilmo. Sr. D. Arcadio Delgado Castañeda, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Luis Hernández de Luz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Luis Carlos Bernardo Fernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Agustín Blanco Ledesma, Jefe de la U.A.P. de Salamanca.</p>	<p>D. Anunciación Fraile Borrego, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Mercedes Elena Mimoso, (CC.OO.)</p> <p>D Juan Jose Campos Gómez, (CC.OO).</p>	<p>D. Ricardo Andrés Marcos.</p> <p>D^a. Cristina Ruíz Sagarduy.</p> <p>D. Bernabé Cascon Nogales.</p>
STA. CRUZ DE TENERIFE	<p>Ilma. Sr. D. Agustín Herrera Rodríguez, Jefe de la Dependencia de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Ana Acosta Soler Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José M^a Casero Escalante, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Pedro Tortosa Muñoz, Jefe de la U.A.P. de Sta Cruz de Tenerife.</p>	<p>D^a Asunción Moreno Acosta, (U.G.T.).</p> <p>D. Adrés Pérez ramos (U.G.T.)</p> <p>D. Mauel Péreez Calvente, (CC.OO)</p>	<p>D^a Graciela Castañeyra Marrero.</p> <p>D^a Juana Martín Brito.</p> <p>D. Octavio Calderin O'Donell.</p>

CANTABRIA	<p>Ilma. Sra. D^a. Gloria Gurria Flores, Director del Área de Trabajo E Inmigración. D. Amalio Sánchez Grande, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Juan José Pérez Aja, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D^a. Carlota Rivera Molina, Jefa de U.A.P. de Santander.</p>	<p>D^a. Aurelia García Pérez, (U.G.T.) D. Alfonso Gil Gallego, (U.G.T.) D^a. Amelia Salcedo Flores, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Dolores Ruilopez Egido. D. Víctor J. Carpintero Carcedo. D. Luis Hervella Valencia .</p>
SEGOVIA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Antonio Jiménez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración. D. Fco. Javier Puente de Pinedo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Francisco Rodríguez González, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D^a Juana San Millán Arcones, Jefa de la U.A.P. de Segovia.</p>	<p>D^a Rosario Martín Laguna, (U.G.T.) D. Marbella Gómez Otero (U.G.T.) D. Ignacio Velasco Valdenebro, (CC.OO.). D. Diego Peñalosa Izurquiza, (CC.OO)</p>	<p>D. Agustín Ruíz Charcos. D. José Luis de Vicente Huerta. D. Mario Sastre de la Calle.</p>
SEVILLA	<p>Ilmo. Sr. D. Vicente Vigil-Escalera Pacheco, Director del Área de Trabajo E Inmigración. D. Víctor de los Santos Sánchez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. José Luis García Delgado, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D^a Ana María Beato Sody, Jefa de la U.A.P de Sevilla</p>	<p>D. Diego Carlos García Cebrian (U.G.T.) D. Pedro Jose Padilla Mesa, (U.G.T.) D. Francisco Figueroa Alcaraz, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. M^a Eugenia Millan Zamorano. D. Manuel Sillero Honorato. D^a Ana Cañabate Cazorla.</p>

SORIA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Elías Jiménez Ridruejo, Jefe de la Dependencia de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a M^a Paloma Ibáñez Diaz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jesús Orte Bermúdez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Rafael Santamaría Vicario, Jefe de la U.A.P. de Soria.</p>	<p>D^a. Marta Delgado Machin , (U.G.T.)</p> <p>D^a. M^a Jose Molina Arroyo, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Ana María Romero Ruperez, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Beatriz Santamaría González.</p> <p>D^a. Elva Rodríguez Merino.</p> <p>D^a. María Ángeles Fernández Vicente.</p>
TARRAGONA	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Miranda Ruiz de Gordejuela, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Bernardo Herrero Martín, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Pablo Martín Sanz García, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a del Pilar Urzaiz Arana, Jefa de la U.A.P. de Tarragona.</p>	<p>D^a. M^a Jose Beltran Piñol, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Carlos Ormaechea López, (U.G.T.)</p> <p>D. Nicolás Lázaro Cañabate, (CC.OO.)</p>	<p>D.Francesc Vives Vives.</p> <p>D^a.Carmen Miquel Lacasa.</p> <p>D. Jose Vicente Pederegal Gil.</p>
TERUEL	<p>Ilmo. Sr. D. Jesús Vilhel Sánchez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Francisco Martín Rubio, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Ángel Sola Lapeña, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Lafuente Sánchez, Jefe de la U.A.P. de Teruel.</p>	<p>D. Francisco Ruíz Redondo (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Ángeles Villarroya Juberías, (U.G.T.)</p> <p>D. Israel Forner Calvo, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Bertolin Blasco.</p> <p>D. Carlos Torre Rodríguez.</p> <p>D. Andrés A. Tobajas Galve.</p>

TOLEDO	<p>Ilmo. Sr. D^a. Concepción Gómez Fernández, Directora del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a. Noelia Cano Martínez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Fco. Camaño Hernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Marino izquierdo González, Jefe de la U.A.P. de Toledo (en funciones)</p>	<p>D. Antonio Hervás Martínez (U.G.T.)</p> <p>D^a Prado Torrescusa Pato . (CC.OO.)</p>	<p>D^a Milagros Aguirre González.</p> <p>D. Manuel Marduga Sanz.</p> <p>D. Javier Raso Sánchez.</p>
VALENCIA	<p>Ilmo. Sr. D. José Juan Bas Soria, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Ignacio Sacristán Enciso, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Vicenta Gallart Serna, Jefa de la U.A.P. de Valencia.</p>	<p>D. Honorato Sanfelix Paul, (U.G.T.)</p> <p>D^a Ana M^a Mejias Garcia,(U.G.T)</p> <p>D Jesús Villanueva Aparicio (CC.OO.)</p> <p>D^a Concha Nogueron Blasco, (CC.OO.)</p>	<p>D. Arturo Cervero Duato.</p> <p>D^a Paloma García Matarredona.</p> <p>D^a Susana Aguilar Estela.</p>
VALLADOLID	<p>Ilmo. Sr. D. Ángel Fco. Martín Bueno, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Francisco Javier Calderón Pastor, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Eleazar Ortiz Herranz, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Alicia García Trejo, Jefe de la U.A.P. de Valladolid.</p>	<p>D^a. Nelyda Voces Valera, (U.G.T.)</p> <p>D. Orlando Aranzana Méndez, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Miguel Gómez Miguel (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luís Marcos Rodríguez.</p> <p>D^a. Laura González Alonso-Las Heras.</p> <p>D. Marta González Rivera.</p>

VIZCAYA	<p>Ilmo. D. José Mourino Castro Sánchez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Manuel P. Velázquez Fernández, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Mariano González Ferreras, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a José Aguirre Monasterio, Jefa de la U.A.P. de Vizcaya.</p>	<p>D^a M^a José Moreno Martín (U.G.T.)</p> <p>D^a. Carmen Lobato Gil, (CC.OO.)</p> <p>D^a Arantxa Cereceda, (ELA/STV)</p>	<p>D. Sigfredo Gutiérrez.</p> <p>D. Mikel Anderez Velez.</p> <p>D. Matías Gómez Conde</p>
ZAMORA	<p>Ilma. Sra. D^a Elena Cordero Rodríguez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D^a Dolores Martín-Albo Montes, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Luis Gómez Rodríguez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José María Rivera Gatón Jefe/a de la U.A.P de Zamora.</p>	<p>D. Miguel Pliorno Bioso, (U.G.T.)</p> <p>D. Tomás Muriel Martín, (U.G.T.)</p> <p>D. Eugenio González Alonso, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. M^a José Ortiz Esteban.</p> <p>D. Francisco J. Prada Rodríguez.</p> <p>D. José Florencio Hernández González.</p>
ZARAGOZA	<p>Imo. Sr. D. Urbano Carrillo Fernández, Director del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. Román García Oliver, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Dolores Martín Hueso, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Susana Guerrero Jarque, Jefe de la U.A.P. de Zaragoza.</p>	<p>D. Vicente Lancina Clemente, (U.G.T.)</p> <p>D. José Miguel Ribera Martínez, (CC.OO.)</p> <p>D. Pablo Casrillo Morales, (CC.OO.)</p>	<p>D. Antonio Hinojal Zubiaurre.</p> <p>D^a. Ana López Ferriz.</p> <p>D. Felipe Ruiz Arbe.</p>

CEUTA	<p>Ilmo. Sr. D^a. Remedios Muñoz Arrebola, Directora del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Diego Cruces de la vega, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Pedro María Sánchez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a. Ana María Partida Guerrero, Jefe de la U.A.P. de Ceuta</p>	<p>D. Francisco Sánchez Mena (U.G.T.)</p> <p>D. Antonio Gálvez Gálvez</p> <p>D. José Aurelio Martín Segura, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Torres Ramos.</p> <p>D. Javier Flores Domínguez.</p> <p>D. Pedro Contreras López</p>
MELILLA	<p>Ilmo. Sr. D^a. M^a Elena Alonso Muñoz, Directora del Área de Trabajo E Inmigración.</p> <p>D. José Prudencio Martín Jolin, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José M^a Carbonero González *, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a. Olvido Santos Rodríguez, Jefa de la U.A.P. de Melilla</p>	<p>D. Ángel Turrión Rodríguez (U.G.T.)</p> <p>D: Miguel Aparicio Montilla (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Casado Moreno (CC.OO.)</p>	<p>D^a Margarita López Armendáriz.</p> <p>D^a. Asunción collado Martín</p> <p>D. Jerónimo Pérez Hernández</p>

